

MARTES, 12 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 69

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2016-3017 *Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de marzo 2016 por el que se aprueba la convocatoria y las bases reguladoras de los concursos literarios, 35ª Edición de los Premios Literarios José Hierro, para jóvenes de Cantabria.*

BDNS(Identif.): 302729.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria de los siguientes concursos literarios, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>), convocatoria aprobada, con sus respectivas bases, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en sesión de 21 de marzo de 2016.

— Premio José Hierro (poesía y relato breve).

1º Beneficiarios: Escritores de Cantabria que no hayan cumplido 30 años antes del 29 de mayo de 2016.

2º Objeto: Modalidades de poesía y relato breve.

3º Bases reguladoras: Consultar bases completas en www.santander.es

4º Cuantía: Dos premios de 1.000 euros y otros dos de 500 euros.

5º Plazo de presentación de originales: Termina el 29 de mayo de 2016.

6º Requisitos de los trabajos: Obras escritas en español, de tema y forma libres.

Lo que se publica para general conocimiento y con cumplimiento de lo previsto en el artículo 17.3.b) de la Ley 38/2003, de la Ley General de Subvenciones.

Santander, 21 de marzo de 2016.

La concejala de Cultura,
Miriam Díaz Herrera.

2016/3017

CVE-2016-3017